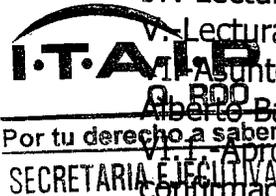


**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA DIECISEIS DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
CUATRO.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil cuatro, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, y ciudadano Luis Alfonso Martínez Aparicio en su calidad de Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I.-Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.-Declaración de instalación de la sesión;
- III.-Aprobación del orden del día;
- IV.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- V.-Lectura de correspondencia y acuerdo de su trámite;
- VI.-Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro:
 - VI.1.-Aprobación y autorización en su caso, del sistema para reservación y confirmación de viajes oficiales y eventos;
 - VI.2.- Aprobación, en su caso, para constituir un Fondo General de Contingencias;
 - VI.3.-Revisión presupuestal y autorización de compra de vehículo;
 - VI.4.-Revisión de presupuesto y autorización de contratación de seguro de daños para el inmueble sede del Instituto;
 - VII.-Asuntos generales;
 - VIII.-Clausura de la sesión.



Por tu derecho a saber

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. Procediendo a ello.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (PRESENTE), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Ciudadano Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto el informe anterior, se declara instalada la presente sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las doce horas con cinco minutos del propio día de su inicio.

Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto a tratar.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto es la aprobación del orden del día.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación dicho orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (A FAVOR), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (A FAVOR), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (A FAVOR).

Consejero Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto lo anterior, se tiene por aprobado el orden del día por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo, que continúe con el siguiente asunto a tratar.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Toda vez que el proyecto del acta que contiene los asuntos tratados en la sesión ordinaria de fecha dos de diciembre del año en curso, se circuló con la debida antelación y que obra en poder de quienes integramos ésta Junta de Gobierno, solicito la dispensa de su lectura y de no haber observaciones al mismo, pido se someta de una vez a consideración para su aprobación.

SECRETARIO EJECUTIVO: De no haber más intervenciones, se somete a votación la propuesta hecha por el Consejero Presidente.

Handwritten signatures and initials in black ink, located on the right side of the page. There are several distinct marks, including a large, sweeping signature at the top, followed by several smaller, more compact signatures and initials below it.



CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de mi propia propuesta y de la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha dos de diciembre del año en curso.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo con la propuesta de dispensa de lectura, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el acta en comento.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo con la propuesta de dispensa de lectura, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el acta en comento.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, le informo que el acta de la sesión ordinaria celebrada el día dos de diciembre del año en curso, ha sido aprobada por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que procede la firma de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es lectura de correspondencia y acuerdo de su trámite; por lo que me permitiré hacer lo conducente:

1.- Oficio de fecha 26 de noviembre del año en curso, en el que el Director General Lic. Jaime Miguel Aguilar Cheluja de la ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V., informa a éste Instituto de Transparencia, de que el Lic. Alberto Álvarez Torres, será el titular de la Unidad de Vinculación de la Apiqroo.

CONSTANCIA DE ACUERDO: Se instruye al Secretario Ejecutivo para el efecto de que para la próxima sesión, adjunte a la orden del día copia de la correspondencia y se de lectura exclusivamente al resumen de la misma.

Se instruye al Secretario Ejecutivo para el efecto de que realice una estadística de la correspondencia generada al interior y exterior del Instituto.

Se instruye al Secretario Ejecutivo para el efecto de que realice la clasificación de correspondencia de acuerdo al contenido del documento, así como de la procedencia de la información generada, a efecto de proponerla a la brevedad posible.

2.- Oficio de fecha 8 de diciembre del año en curso, por el cual el Auditor Superior del Estado, C.P. Emiliano Joaquín Oliva Alamilla, solicita información relativa a los requisitos y formalidades que deberá de cumplir el presupuesto de la unidad de vinculación adscrita a la Auditoría Superior del Estado de Q. Roo, así como los tiempos de presentación y la correlativa substanciación y trámite ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



CONSTANCIA DE ACUERDO: Se instruye al Secretario Ejecutivo, para que de respuesta a la brevedad posible al oficio de referencia, haciéndole la observación al C.P. Emiliano Joaquín Oliva Alamilla, que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, no reglamenta en ningún caso lo relativo a los requisitos y formalidades que deberán cumplir los presupuestos de las unidades de vinculación de cada sujeto obligado. Así como también manifestarle que los presupuestos de los sujetos obligados, no están sujetos a revisión ni registro ante el Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que es toda la correspondencia que tiene la Secretaria Ejecutiva a mi cargo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es la autorización y aprobación en su caso, del sistema para reservación y confirmación de viajes oficiales y eventos;

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: propongo a la Junta de Gobierno, que sea la Dirección de Administración quien mediante un convenio con una agencia de viajes y centros de hospedaje en la geografía estatal, se encargue de proporcionarnos dicho servicio, y poder generar ahorros en lo posible, lo cual someto a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: En virtud de no haber más intervenciones, se somete a votación la propuesta hecha por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El de la voz a favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: La Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, autoriza a la Dirección de Administración, para reservación y confirmación de viajes oficiales y eventos; realizar los trámites necesarios a efecto de realizar Convenio con una agencia de viajes y centros de hospedaje en la geografía estatal a fin de que proporcionen dicho servicio al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.



CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a la aprobación, en su caso, para constituir un Fondo General de Contingencias para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: propongo que todo el dinero de las partidas que resulten con saldo en las mismas, pase a constituir un fondo general de contingencias para atender necesidades propias del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, hasta en tanto se tenga autorizado el presupuesto del ejercicio fiscal del año 2005. Sometiendo dicha propuesta para su aprobación.

SECRETARIO EJECUTIVO: En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que se aprobó por unanimidad de los presentes la propuesta, por lo que la Junta de Gobierno, acuerda la constitución de un fondo general de contingencias a favor del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, con el dinero de todas las partidas que resulten con saldos en las mismas, hasta en tanto se tenga el presupuesto del ejercicio del año fiscal 2005. Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente la revisión presupuestal y autorización de compra de vehículo para servicio del Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo dejar pendiente dicho punto, hasta en tanto no se tenga una investigación de mercado de dicha unidad. Por lo que pido se someta a votación.



SECRETARIO EJECUTIVO: En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que se aprobó por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, dejar pendiente el punto referente a la revisión y autorización de compra de vehículo, hasta en tanto se tenga una investigación de mercado de dicha unidad.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es la revisión de cotizaciones y autorización de contratación de seguro de daños para el inmueble sede del Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario ejecutivo, sírvase someter dicha propuesta a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes la revisión de cotizaciones y autorización de contratación de seguro de daños para el inmueble sede del Instituto, ratificándose la contratación de GNP, y se autoriza la aceptación de la póliza.

M.P.
G. RODRIGUEZ
Asesor
A EJECUTIVA

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el de asuntos generales, referente a la solicitud de anticipo de sueldo por la cantidad de \$ 150,000.00 (Son Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M. N), a favor del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, quien se compromete a pagar las cantidad de \$ 5.000.00 (son Cinco Mil Pesos 00/100 M. N), quincenalmente a partir de la primera quincena del mes de junio de 2005, hasta la segunda quincena del mes noviembre del mismo año, cubriendo hasta esa fecha la cantidad de \$ 60,000.00 (Son Sesenta Mil Pesos 00100 M.N), y en el mes de diciembre del año en curso, con el sueldo, aguinaldo y demás prestaciones pagará la cantidad de \$90,000.00 (Son Noventa Mil Pesos 00/100) restantes.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Manifestando que el motivo de dicha solicitud lo es por haber sufrido un accidente automovilístico el día cuatro de diciembre del 2004, en carretera federal resultando con fractura de clavícula y golpes en todo el cuerpo, y requiero dicha cantidad para tratamiento médico ya que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo no proporciona actualmente ningún servicio médico.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo. Sírvase someter a votación dicha propuesta de solicitud para su aprobación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta, no sin antes manifestar que tomando en cuenta la ausencia de un sistema de seguridad social, y que se ha constituido el fondo de contingencia, y pone su visto bueno a favor de la solicitud del Consejero Vocal, ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. Asimismo se hace la observación que en este acto no se cuenta con la cantidad solicitada, pero se le dará la cantidad de \$ 50,000.00 (Son Cincuenta Mil Pesos 00/100) y el resto hasta que la Secretaría de Hacienda envíe al Instituto los fondos correspondientes.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Se excusa por tener interés legítimo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, otorga en calidad de anticipo de sueldo al Consejero Vocal Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, hasta por la cantidad de \$ 150.000.00 (Son Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100).

Q. RO
cho a saber
A EJECUTIVA

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Solicito a la Junta de Gobierno, su autorización para que el suscrito en su calidad de Consejero Presidente, firme la renovación del contrato de vigilancia con la empresa Vigilava, S. A. de C. V., para el año 2005.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes la autorización para que el Consejero Presidente firme en representación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la renovación del contrato con Vigilava, S. A de C. V., para el año 2005.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a la clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Antes de dar cumplimiento al último punto del orden del día, quisiera proponer a ésta junta de Gobierno, señalar como fecha para nuestras dos sesiones ordinarias del mes de enero del año dos mil cinco, los días miércoles doce y lunes treinta y uno de dicho mes. Sometiéndolo a votación la misma.

SECRETARIO EJECUTIVO: En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

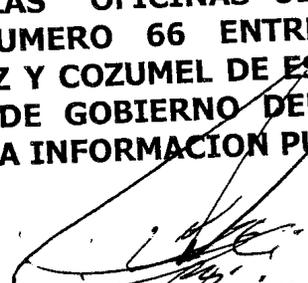
CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

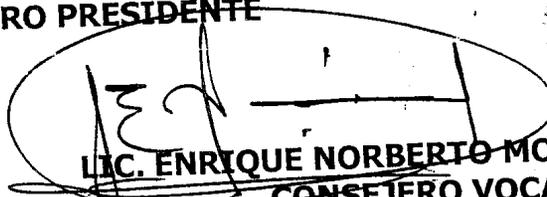
CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que se aprobó por unanimidad de los presentes la propuesta para llevar a cabo las sesiones ordinarias los días doce y treinta y uno de enero del año en dos mil cinco.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto lo manifestado, se declara clausurada la presente sesión, el mismo día de su inicio, siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos. Leyéndose la presente y firmando todos los que en ella intervinieron.

DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.


LIC. CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO
CONSEJERO VOCAL


LIC. SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL
CONSEJERO VOCAL


LIC. LUIS ALFONSO MARTÍNEZ APARICIO
SECRETARIO EJECUTIVO

EL QUE SUSCRIBE, LUIS ALFONSO MARTÍNEZ APARICIO, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA 12/ENERO/2005, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

La que suscribe, Lic. Aida Ligia Castro Basto, en mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción V, del artículo 27, y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, hago constar y -----

-----**CERTIFICO**-----

Que el presente legajo, constante de nueve (9) foja (s) útil (es) a una cara, son copias fiel y exacta del original que obra en los archivos de esta Secretaría Ejecutiva del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil cuatro. -----

Expido la presente **CERTIFICACION** para todos los efectos a que haya lugar, en la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, a los 17 días del mes de Octubre del año dos mil seis. -----


Lic. Aida Ligia Castro Basto
Secretaría Ejecutiva


I.T.A.I.P.
Q. ROO
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA